



Declaratoria Principios de Diversidad, Equidad e Inclusión

1. Introducción	3
2. Ámbito de aplicación	4
3. Banco Pichincha Diverso, Equitativo e Inclusivo	4
3.1. Igualdad de oportunidades en Banco Pichincha	
3.2. Fortalecimiento de los negocios liderados por mujeres	5
4. Políticas Organizacionales que apoyan a la Diversidad, Equidad e Inclusión en la empresa	7
4.1. La manera Diversa, Equitativa e Inclusiva de trabajar en Banco Pichincha	9
4.2. Nuestro manifiesto de Diversidad, Equidad e Inclusión	13

1.

Introducción

En Banco Pichincha nos hemos planteado que para alcanzar nuestro propósito de inspirar y retribuir confianza es necesario ser un Banco cercano, ágil, trascendente, que avanza con equipos líderes empoderados y un norte claro y que sigue impactando en el bienestar de su gente y el país. Por ello, una de nuestras prioridades es impulsar una cultura diversa, equitativa e inclusiva no solo porque con ello logramos atraer y retener al mejor talento, sino porque además el proceso de transformación que vivimos solo es posible gracias a las distintas ideas, puntos de vista y necesidades de nuestro personal y clientes: mujeres, hombres, indígenas, afroecuatorianos/as, mestizos/as, jóvenes, adultos, personas con discapacidad, extranjeros/as, en definitiva, seres humanos únicos.

Nos comprometemos a ser una organización sin etiquetas, donde todas las ideas son bienvenidas y escuchadas. Reconocemos que este esfuerzo nos permite además ser un agente de cambio en la construcción de una realidad distinta en el país.

En este sentido, la presente declaratoria se constituye como un resumen consolidado de todas aquellas prácticas expresadas en nuestras políticas organizacionales vigentes, tomando en cuenta tanto nuestro propósito, misión, visión, valores organizacionales y principios culturales, así como nuestro código de ética y conducta, lo cual forma parte del marco de acción en el que Banco desarrolla sus operaciones y su gestión frente a sus grupos de interés.

2. --- Ámbito de aplicación

Esta declaratoria, establece las directrices y estándares sobre los cuales se desenvuelve la gestión de Banco con relación a la diversidad, equidad e inclusión, y su ámbito de aplicación abarca a todo nuestro personal, incluyendo directivos y subsidiarias adheridas. Además, promovemos su propósito a nuestros/as clientes, corresponsales no bancarios y proveedores.

3. --- Banco Pichincha Diverso, Equitativo e Inclusivo

Somos un Banco diverso, equitativo e inclusivo, buscamos alinear nuestra gestión a la agenda 2030 de Naciones Unidas, así como adherirnos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en busca de fomentar la igualdad y el bienestar para la sociedad actual y la del futuro.

No solo buscamos el crecimiento económico, sino que también nuestro enfoque se dirige hacia satisfacer las necesidades sociales de nuestros grupos de interés, implementar prácticas laborales justas y equitativas, promover oportunidades laborales para todos/as, gestionar aspectos relacionados con la conciliación laboral familiar, e identificar y cerrar brechas en temas de género, edad, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras variables de diversidad de nuestro personal y clientela.

Nuestra política de diversidad, equidad e inclusión contiene además el cumplimiento de la normativa legal vigente en el Ecuador, así como las normas legales internacionales en materia de derechos humanos.

¿Cómo entendemos la diversidad, la equidad y la inclusión en Banco Pichincha?

Entendemos a la diversidad como las diferencias culturales, étnicas, funcionales, lingüísticas, etarias, ideológicas, entre otras de quienes formamos parte de Banco Pichincha. Diferencias que nos hacen únicos y donde el respeto, el diálogo y compromiso marcan nuestro actuar diario.

La equidad es dar a cada persona lo que merece y/o necesita en función de sus propios méritos y / o necesidades.

La Inclusión es el reconocimiento, entendimiento y valoración de estas diferencias que nos fortalecen y nos permiten construir una organización donde prima el respeto, la igualdad de oportunidades y donde como equipo somos más.

Igualdad de oportunidades en Banco Pichincha

En Banco Pichincha buscamos contribuir al desarrollo del talento, fomentando la igualdad de oportunidades, el respeto a las personas y la meritocracia para construir equipos diversos e inclusivos, eliminando toda conducta que se pueda mostrar como excluyente o discriminatoria. Así vivimos la equidad en Banco Pichincha.

Fortalecimiento de los negocios liderados por mujeres

Trabajamos de manera intencional en estrategias de género que brinden igualdad de oportunidades a nuestras clientes, apalancando sus negocios para generar independencia y empoderamiento financiero, impulsar el acceso a financiamiento, incrementar la inclusión de este grupo social y el bienestar de sus familias. El Programa SER Impulso Mujer cuenta con tres pilares que actúan de manera complementaria para alcanzar este objetivo.

SER Impulso Mujer tiene tres pilares:	
Oferta financiera 	Condiciones diferenciadas y flexibles en ahorro y financiamiento acorde a las necesidades particulares y barreras que tradicionalmente limitaban el acceso a financiamiento de la mujer.
Oferta no financiera 	Transferencia de conocimientos, habilidades y mecanismos de gestión con expertos/as para micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres. Productos para el bienestar y la protección de la familia y el negocio.
Comunidad SER 	Buscamos generar un espacio de inspiración de las historias de éxito alcanzadas para que otras mujeres encuentren su motivación.

4. **Políticas organizacionales que apoyan a la Diversidad, Equidad e Inclusión**

Banco Pichincha cuenta con varias políticas organizacionales que, de forma explícita muestran puntos de apoyo para promover la diversidad e inclusión, la equidad de género, la protección de los derechos humanos y las medidas de conciliación familiar laboral.

De esta forma aseguramos que internamente los procesos de gestión de talento promuevan la meritocracia; y sostenemos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el trato no discriminatorio, sino más bien justo y equitativo, frente a variables de diversidad como género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión, discapacidad, condición social, entre otras. Las políticas alineadas a este objetivo cubren el ciclo de vida del personal desde que participa en procesos de selección de talento, durante su permanencia y hasta su desvinculación de la organización.

Y externamente reconocemos las dificultades actuales e históricas que han tenido las mujeres para acceder a productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida y el de sus familias. Por ello fomentamos una mayor inclusión generando políticas, lineamientos y programas enfocados en ofrecer una oferta financiera diferenciada, una oferta no financiera y generar espacios para formar comunidad.

Políticas que promueven la diversidad, equidad e inclusión

1 Incorporación Talento Humano



2 Gestión cultura, cambio y clima



3 Beneficios Colaboradores



4 Desarrollo organizacional



5 Gestión estructura y compensación



6 Salud, seguridad y ambiente



7 Comunicación organizacional



8 Política DEI



10 Código de ética y conducta



10 Derechos humanos



11 Sostenibilidad



12 Desvinculación



4.1. La manera Diversa, Equitativa e Inclusiva de trabajar en Banco Pichincha

PICHINCHA

DIVERSO,
EQUITATIVO
E INCLUSIVO

Nuestros objetivos de diversidad, equidad e inclusión cuentan con lineamientos explícitos que fomentan buenas prácticas en los procesos de selección, contratación, crecimiento y desarrollo del personal en la empresa, con el fin de contar con personas en posiciones de liderazgo, equipos diversos y equitativos. Así como en los procesos de diseño de productos, servicios y canales, y experiencia de los/las clientes con enfoque en variables de diversidad como el género, discapacidad, entre otras.

01

Alineamos nuestras prácticas hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

Somos miembros activos de organizaciones que impulsan el cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU y que se acogen a la declaración universal de DDHH como:

- Pacto Global,
- Weps (Women Empowerment Principles)
- ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

02

Nuestro talento humano nos hace mejores

Reconocemos que para alcanzar los desafíos organizacionales necesitamos que el talento de nuestro personal se despliegue y fortalezca.

Por ello, buscamos que en su día a día se sientan cómodos y respetados, mostrando su propia identidad sin temor a expresar sus ideas y puntos de vista.

Propiciamos la igualdad de oportunidades y la meritocracia valorando la actitud y la capacidad profesional de nuestro talento.

03

Impulsamos la diversidad equidad e inclusión en nuestras acciones

Creemos que las diferencias de edad, género, discapacidad, etnia, nacionalidad, etc., nos fortalecen como una organización diversa e inclusiva y nos permiten resolver problemas y afrontar los desafíos con diferentes ideas y puntos de vista. Así como diseñar ofertas de productos, servicios y canales que fomentan la inclusión financiera de grupos tradicionalmente excluidos y el desarrollo de mujeres.

Reconocemos la individualidad y promovemos la cero tolerancia hacia cualquier conducta excluyente, violenta o discriminatoria hacia cualquier grupo de interés de Banco.

04

Gestionamos el talento con visión diversa e inclusiva evitando la existencia de sesgos y prejuicios

Seleccionamos, promovemos, evaluamos, desarrollamos y retenemos al talento de nuestra organización, sin distinción de etnia, edad, género, discapacidad, o cualquier otra condición.

La retribución económica en Banco Pichincha obedece a dos factores: la valoración del puesto de trabajo con base en su alcance e impacto y a la meritocracia, promoviendo así la equidad en toda nuestra organización.

05

Nos comunicamos adecuadamente, sin distinciones

Promovemos en nuestras comunicaciones ya sean internas o externas el uso de lenguaje inclusivo y respetuoso, no discriminatorio, de manera textual, auditiva y visual

Esto incluye además imágenes, documentos, campañas de comunicación y publicidad, y cualquier otro documento institucional, en los que tomamos en cuenta la representación de características de diversidad

Fomentamos la importancia de alcanzar una mayor inclusión de género visibilizando el rol de las mujeres en diferentes escenarios y tareas diversas, desafiando los estereotipos de género arraigados.

06

Trabajamos para nuestros/as clientes promoviendo la diversidad, equidad e inclusión en nuestros productos, canales y servicios

Reconociendo la diversidad de nuestra clientela, buscamos entender sus necesidades con la finalidad de ofrecer servicios financieros adecuados con nuestro compromiso de fidelidad y confianza.

Somos conscientes de que muchas personas enfrentan barreras físicas, culturales, de género y otras para acceder a productos y servicios financieros. Por ello, nos esforzamos por mejorar continuamente nuestros productos y servicios, incorporando criterios que faciliten su accesibilidad. Buscamos no solo impulsar un cambio financiero positivo en el país, sino también social.

Promovemos el desarrollo de los negocios liderados por mujeres, y capacitamos continuamente a nuestro personal para que pueda brindar la mejor información sobre los productos, servicios y canales a nuestras clientes y atenderlas con mayor conocimiento, empatía y asertividad.

07

Promovemos acciones y sensibilización sobre diversidad, equidad e inclusión en nuestra relación con la sociedad y nuestros grupos de interés

Queremos impulsar un verdadero cambio y por ello buscamos que nuestra cadena de valor cumpla con los principios fundamentales de protección de los derechos humanos y que incluyan en su gestión principios básicos de diversidad, equidad e inclusión.

Así mismo nos comprometemos a comunicar el valor de la diversidad, equidad e inclusión en la sociedad ecuatoriana.

08

Construimos un lugar de trabajo incluyente, libre de acoso y violencia

Fomentamos un ambiente donde el trabajo digno y respetuoso es la base de nuestro día a día.

Tenemos tolerancia cero frente a la violencia y el acoso, por lo que contamos con nuestro Instructivo de prevención, atención y resolución de casos de acoso y violencia en el lugar de trabajo, que establece los lineamientos clave para decir firmemente “No a la discriminación, no al acoso y no a la violencia”, al mismo tiempo que ponemos a la disposición de nuestro equipo interno nuestro canal de denuncias.

Canal de denuncias: canalcompliance@pichincha.com

4.2. Nuestro manifiesto de Diversidad, Equidad e Inclusión

01

Alineamos nuestras prácticas hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

02

Nuestro talento humano nos hace mejores.

03

Valoramos e impulsamos la creación de equipos diversos, equitativos e inclusivos.

04

Gestionamos el talento con visión diversa e inclusiva evitando la existencia de sesgos y prejuicios.

05

Nos comunicamos adecuadamente, sin distinciones.

06

Trabajamos para nuestra clientela promoviendo la diversidad, equidad e inclusión en nuestros productos, canales y servicios.

07

Promovemos acciones y sensibilización sobre diversidad, equidad e inclusión en nuestra relación con la sociedad y nuestros grupos de interés.

08

Construimos un lugar de trabajo incluyente, libre de acoso y violencia.